

# El vínculo de apego en el proceso de adopción

## Attachment in the Adoption Process

**María Redondo Catalina**

Graduada en Psicología  
Máster en Orientación y Mediación Familiar  
Centro de Orientación Familiar de Burgos  
maria\_reca@hotmail.com

**Resumen:** El apego es clave en el desarrollo integral de las personas, y condiciona cómo éstas van a afrontar distintas situaciones de su vida y a relacionarse con el entorno. Por eso, es importante establecer durante la infancia relaciones de apego lo más estables y positivas posible. El objetivo de este trabajo ha sido revisar la bibliografía más actual acerca del apego en las familias con casos de adopción, para entender mejor este proceso poniendo el foco en las vivencias personales de las mismas. Tras el posterior análisis de la información recogida, las conclusiones demuestran que las familias adoptivas presentan una mayor dificultad en cuanto al establecimiento del apego, que va a depender mucho de la situación de la familia concreta: casos de adopción especial, casos de adopción temprana, tipo de experiencias previas del menor, expectativas de los padres y su preparación previa a la adopción, etc. Es importante matizar que el proceso de adopción es mutuo, no son los padres los que adoptan al niño, teniendo éste el deber de adaptarse a la familia, sino que también los padres “son adoptados” por el menor y deben hacer su propio proceso

**Abstract:** Attachment is key in people’s personal development. It determines their relation with the environment and how they face everyday difficulties. Therefore, it is important to establish stable and positive attachment relationships during childhood. The objective of this project is to review the existing bibliography regarding the attachment in families with adoption cases, with a focus on people’s personal experiences, to understand this adoption process. After information analysis, the project shows that there is an added difficulty for those families with an adopted member to create bonding, which depends on the family’s situation: Special adoption group cases, <1 year old child adoption, child’s background, future parents’ expectations, training before the adoption, etc. It is key to understand that the adoption process must be both ways, not only the parents adopt a child, but the parents are adopted by the child too, meaning that both parts should adapt to each other. This makes the formalization of the new family a process to be developed together, establishing

de adaptación a las necesidades concretas de este. Esto hace que la formación de la nueva familia sea un camino que deben recorrer juntos y de forma progresiva, tratando de establecer vinculaciones lo más positivas y estables posible.

**Palabras clave:** adopción, apego, vínculo, familia, hijos, padres, proceso.

relationships that are as positive and stable as possible.

**Key Words:** Adoption, Attachment, Bond, Children, Parents, Family, Parenting, Placement.

## 1. Introducción

La información reflejada en este artículo responde a un trabajo previo de investigación más amplio acerca del análisis comparativo entre la vinculación de apego en familias con casos de adopción y la misma vinculación en familias con hijos naturales. Con el artículo pretendemos centrarnos más en el punto clave de la investigación, que es la vinculación paterno-filial en los casos de adopción, para así poder sacar a la luz las vivencias y procesos de este tipo de familias, ya que incluso a día de hoy, esta situación se idealiza dando por hecho que el proceso de adaptación es más rápido y sencillo de lo que puede llegar a ser si se analiza correctamente.

En cuanto a la metodología, explicar que los materiales empleados para realizar esta revisión han sido principalmente artículos de investigación, publicados en revistas científicas. Además, se han consultado manuales tanto físicos como electrónicos de la biblioteca de la UPSA, así como los obtenidos dentro de las bases de datos. El criterio principal seguido para elegir de entre estos los utilizados en la revisión ha sido temático, ya que se pretendió analizar únicamente los vínculos afectivos paterno y materno-filiales y el apego en casos de adopción.

He considerado de vital importancia tratar este tema porque encuentro que el tema de la adopción se trata mucho más a menudo desde el punto de vista legislativo y jurídico que desde las vivencias personales de aquellos que pasan por dicha situación, así como para devolver la importancia al proceso psicológico de la formación de una nueva familia.

Investigar los vínculos que se forman entre los padres y los hijos adoptivos puede ser imprescindible para entender qué sentimientos y procesos

se generan en los progenitores; y para averiguar qué podemos hacer desde el punto de vista profesional para atender a los problemas o necesidades que se puedan generar en estas familias, en el caso de que en estas familias se encuentren muchas dificultades en la vinculación y la vivencia de la parentalidad” (Redondo, 2020, p. 15).

## 2. El vínculo de apego

Durante la infancia, es de vital importancia la manera en la que se establecen vínculos entre los padres y los hijos, ya que va a afectar directamente en el bienestar de los miembros de la familia y en su correcto desarrollo dentro de este sistema. Bowlby y Montero (1972, p. 71), indican que el bienestar sólo es posible si la relación entre los miembros es continua. De entre todos los tipos de vinculación, voy a centrarme en el vínculo de apego, que sería el vínculo filio-parental, y que según Ortiz, Sánchez, Rebollo y Etxebarria (2014, p. 341), es muy significativo, ya que se mantiene a lo largo de todo el ciclo vital de una persona.

### 2.1. Formación y establecimiento del vínculo de apego

Ortiz, Sánchez, Rebollo y Etxebarria (2014), explican que el vínculo del apego se establece a partir del octavo mes de vida del bebé, y engloba tanto los sentimientos como también las conductas y representaciones mentales del niño, que se van organizando en lo que se conoce como sistema de la conducta de apego. El primer año de vida del niño es clave, ya que de los 8 a los 12 meses ya aparece en el niño la respuesta de ansiedad ante la separación de sus figuras de apego, la activación de su sistema exploratorio en presencia de las mismas, y además va desarrollando todo un plan de conductas del menor encaminadas a buscar su cercanía y protección. Por su parte, la investigación de Bowlby (1993) añade que hasta los 3 años, este sistema de conducta continúa activándose con rapidez, propuesta en la que coinciden numerosos investigadores posteriores.

Ortiz, Sánchez, Rebollo y Etxebarria (2014) exponen asimismo que la vinculación de apego es resultado de la interacción entre dos factores principales: la búsqueda de cuidados del niño y la conducta de los padres de ofrecerle afecto y atención.

Si se enfoca la creación del vínculo de apego en los progenitores o cuidadores, cabe destacar que el cuidado de los padres hacia los niños es más que una programación biológica, siendo también una tarea de búsqueda de transmisión de elementos socializadores para

el desarrollo óptimo del niño, ya que los padres también se hacen conscientes por experiencia personal de la importancia que ha tenido para ellos la interiorización de modelos, costumbres y valores previos.

Bowlby (1993, p. 372), matiza la importancia de la sensibilidad de la madre ante las señales del bebé para el establecimiento de un apego estable y óptimo, y por otra parte, el hecho de que el niño experimente que sus interacciones sociales llevan a consecuencias previsibles y que permiten realmente establecer una relación recíproca y armoniosa con la madre. Sin embargo, cuando solo se dan en parte o hay descontento en la relación, el vínculo de afecto que se desarrolla es más débil. Finalmente, si no se da prácticamente ninguna de las condiciones, pueden producirse graves problemas en la interacción y el vínculo de afecto, entre ellas que se tarde un periodo de tiempo mucho más extenso en desarrollar la conducta de apego por parte del niño.

Esto ocurre también cuando se da el efecto de privación de la figura de apego. En estudios realizados con niños que están institucionalizados (internados, orfanatos, centros de menores, etc.), se concluye que desde las primeras semanas, muchos niños muestran el efecto perjudicial de la separación de la madre (Bowlby & Montero, 1972, p. 21), traducido en síntomas como la dificultad de sonreír a un rostro humano, tener mal apetito, no aumentar de peso a pesar de estar bien alimentado, dormir mal y no mostrar iniciativa alguna.

### **3. Adopción y apego**

Benchuya y Vito (2005, p. 2) exponen que el proceso de ser padres realmente comienza cuando aparece el deseo de que exista un hijo y por tanto se empieza a construir un ambiente y un lugar para que esto ocurra. Este deseo de ambos progenitores se materializa durante el periodo de embarazo y en el nacimiento del niño, pero también responde a un legado, un “mandato familiar” que se recibe desde la infancia (expectativas de sus padres, hermanos...). En la mayor parte de los casos, las parejas o personas individuales que quieren tener hijos lo consiguen mediante la vía biológica; sin embargo en otros, bien por circunstancias de salud o motivos personales, la opción elegida para cumplir este deseo de ser padre o madre es la adopción.

### 3.1. Padres adoptivos y motivaciones para la adopción

En el ámbito de la adopción, es común pensar que son los padres los que acogen en su familia a un niño que ha vivido situaciones muy duras y que necesita vivir en un ambiente que permita su desarrollo y bienestar. Sin embargo, aunque este planteamiento es importante, deja de lado la otra parte de la relación adoptiva: los padres.

Actualmente, se conoce que aproximadamente el 75% de los solicitantes de adopciones son personas que tienen dificultades para tener hijos biológicos, dos tercios de ellos, con un diagnóstico médico de esterilidad. Mirabent y Ricart (2012) afirman que esta situación de duelo que presentan algunas familias ante la imposibilidad de tener un hijo biológico, no está bien asimilada y superada en un gran número de casos en el momento en que se solicita la adopción.

Grau, Mora y Associació CRIA (2005) exponen varios motivos diferentes por el que se puede querer adoptar, además del deseo de ser padres de una persona o pareja, entre los que se encuentran el deseo de poder educar a alguien, de reparar pérdidas anteriores, el deseo de paliar la pobreza en el mundo (es decir, unos intereses altruistas) y finalmente, el de evitar el dolor psíquico de la esterilidad. Y es que, como defienden también Fernández y Fuentes (2004), en las familias adoptivas los progenitores suelen generar expectativas disfuncionales acerca de su propia percepción como padres, planteándose si serán realmente capaces de educar y cuidar bien al niño, y también sus rígidas expectativas sobre cómo debe ser el menor (conducta, rasgos físicos, habilidades de socialización). Cuando llega el hijo, estas expectativas pueden aparecer como un arma de doble filo en la relación familiar, ya que para el niño, el hecho de recibir de los padres respuestas incoherentes o de rechazo a sus demandas reales, es una causa de que su desarrollo sea mucho más pobre emocional y socialmente, lo que se conoce como “desarrollo detenido”.

Por su parte, Mirabent y Ricart (2012) manifiestan que, a la motivación de adoptar a un menor le afectan las experiencias, relaciones familiares, relaciones de pareja, la educación y valores, etc., de las personas que van a actuar como progenitores.

Por tanto, es de vital importancia que los solicitantes de adopción sean conscientes de sus verdaderas motivaciones antes de adoptar, ya que es frecuente que no se haya hecho un proceso previo de reflexión acerca de lo que conlleva querer optar por esta vía para tener un hijo (Grau, Mora & Associació CRIA, 2005, p. 9).

Sin embargo, hay solicitantes de adopción que viven este proceso como una “carrera de obstáculos” y que consideran que la

atención que reciben durante el mismo por parte de los equipos psicosociales es más desmotivante que alentadora. “Después de varias sesiones informativas, que parecen encaminadas a que tires la toalla, y de realizar una serie de cursos, debes pasar una serie de exámenes psicológicos y físicos, y una evaluación de un trabajador social hasta obtener el certificado de idoneidad” (Arranz, 2019). Por ello, se ve necesario el acompañamiento de los futuros padres, no sólo teniendo en cuenta la parte más burocrática, sino también las vivencias personales durante un proceso que, aun a día de hoy, es largo y difícil. Es importante la presencia constante de un equipo detrás de cada persona solicitante, valorando y acompañando el proceso de espera del hijo adoptivo. También se han de valorar tanto la información como la formación previa que se da a los padres en este proceso, ya que, en algunas situaciones, se llega al fenómeno del “niño devuelto”, lo que resulta doblemente perjudicial para ambas partes de la relación adoptiva. “...hay familias adoptivas que experimentan diverso grado de dificultades, con un número nada despreciable que acaba teniendo la dramática experiencia de las rupturas, con muy negativas consecuencias para todos los implicados, particularmente los adoptados: lo que iba a ser para toda la vida se interrumpe para siempre” (Simón, 2018).

La principal tarea de los padres adoptivos es la de asegurar una vinculación estable y de cuidados con el niño, comprendiendo e integrando sus vivencias anteriores de forma positiva y reforzando sus habilidades parentales. Por tanto, la adopción puede ser la oportunidad perfecta de que ese niño y los padres (como se ha dicho antes, probablemente afectados por un duelo previo) puedan establecer vínculos de apego reales, estables y duraderos, que permitan el desarrollo óptimo de todos los miembros de la familia, pero sobre todo, del menor, que creará una identidad sana.

### **3.2. El hijo adoptivo**

La situación de adopción es un proceso, que va formándose progresivamente con la convivencia, la confianza, el mutuo conocimiento entre los padres y el/los niño/s. Autores como Mirabent y Ricart (2012) defienden que es normal que la adaptación no sea inmediata desde el primer día.

Los menores adoptados descubren que sus formas de controlar el entorno, aprendidas por experiencias previas, en esta situación ya no sirven para calmar la ansiedad, creándoles una sensación de indefensión. Por ello también es frecuente que muchos niños,

durante las primeras semanas o meses después de la llegada a la familia, presenten un comportamiento contradictorio: a veces se “aferran” a uno de los padres, otras rechazan el contacto o mantienen una actitud sometimiento, etc. (Grau, Mora & Associació CRIA, 2005).

En relación a las variables de los menores que pueden afectar a su adaptación a la familia y a la creación de vínculos con los progenitores, los estudios más actuales afirman que las experiencias vividas por el niño antes de la adopción tienen realmente más importancia que la edad de éste (Rutter *et al.*, 2000), ya que, además, la duración y e intensidad de la negligencia o maltrato al niño correlacionan positivamente con la dificultad de adaptación de éste en el nuevo entorno familiar. Sin embargo, resulta tranquilizador saber que la adopción tiene un papel reparador de las experiencias negativas previas de los niños tanto en sus familias biológicas como en las instituciones en las que hayan estado (Limiñana, Bueno & Alonso, 2010).

Para muchos padres adoptivos, es importante que el niño se parezca lo más posible a ellos y a las expectativas que se han ido creado sobre el mismo, por eso manifiestan preferencias a la hora de elegir la etnia, el sexo y otras características (Fernández & Fuentes, 2004). Por eso, hay un grupo de menores que es importante tener en cuenta de cara al análisis de las adopciones y adaptaciones que requieren. Este conjunto de niños es el de los casos de adopciones especiales, que comprenden los siguientes casos: niños dados en adopción con edades a partir de los 6-8 años, los que presentan alguna disfuncionalidad o problemas de salud graves, los que pertenecen a algún grupo étnico diferente al de su familia adoptiva, y aquellos que se dan en adopción junto a algún hermano biológico (Palacios & Sandoval, 1996).

En relación con la edad del menor, las investigaciones que se han hecho muestran que la gran mayoría de los padres prefieren adoptar niños lo más pequeños posible; en primer lugar, para vivir todas las etapas del desarrollo del hijo como si fuera biológico; y en segundo lugar, porque las probabilidades de que el menor haya sufrido maltrato o recuerde su pasado son menores. Los padres adoptivos temen que el niño recuerde sus raíces y al hacerlo se despierte en él la idea de buscar en un futuro esos “lazos de sangre” o de presentar rasgos de su familia biológica, creen que cuanto más pequeño sea más se minimiza esto y los hábitos se asemejan más a los de la familia adoptiva (Fernández & Fuentes, 2004).

En cuanto a las diferencias raciales o étnicas (otro de los grupos de adopción especial), Pedro-Viejo (2012, p. 213) afirma que esta variable no está relacionada de una manera relevante con la adaptación del menor a la familia. También explica la dificultad que pueden suponer las adopciones internacionales, sobre todo en cuanto a la “socialización cultural” de los niños adoptados. Los padres adoptivos deben ponerse en contacto con la cultura de origen de los menores para mejorar su bienestar y sentido de pertenencia y por tanto cuidar su adaptación a la nueva familia y cultura.

Por otro lado, respecto a los menores con enfermedades crónicas y/o discapacidad, se ha encontrado que, de entre las diferentes discapacidades, los niños que mejor se adaptan al medio familiar son los que tienen algún grado de discapacidad intelectual (Rosenthal y Groze, 1992). De todos modos, hay mucha diferencia entre los padres adoptivos bien informados acerca de las características y necesidades concretas del menor (que consiguen una buena adaptación y el establecimiento del vínculo) respecto a los padres menos informados.

También se considera adopción especial al hecho de las adopciones conjuntas de hermanos biológicos. Berástegui Pedro-Viejo (2018) afirma que esta variable solo afecta incrementando mínimamente el riesgo de inadaptación a la familia adoptiva, pero no es significativa, y que, sin embargo, en ocasiones, este tipo de adopción parece ejercer como factor de protección ante la inadaptación. Autores como Román (2010) llegan incluso a la conclusión de que los menores de adopciones múltiples muestran menos inseguridad y desorganización que los niños y niñas de adopciones simples, lo que pone de manifiesto el papel protector de los hermanos mayores sobre el desarrollo emocional de los hermanos pequeños en la situación de adopción.

Molina (2002) afirma que las adopciones especiales son las que mayores tasas de fracaso presentan pero la principal conclusión es que no tiene por qué haber una mala adaptación familiar, aunque hay diferencias en función del grupo (diferencias étnicas, mayor edad, discapacidades o adopciones múltiples). Es muy importante que la formación y preparación de los padres en estas situaciones sea la más específica posible, conociendo qué factores del niño o suyos pueden dificultar una correcta adaptación. Un seguimiento continuo a manos de un equipo profesional actuaría como apoyo y podría resultar muy beneficioso.



### 3.3. Proceso de vinculación: apego en la adopción

Rosas, Gallardo y Angulo (2000) afirman que la mayoría de los niños adoptados consiguen una buena adaptación a la familia. Además, los investigadores confirman que los niños adoptados más tardíamente suelen presentar un desarrollo más problemático que los de adopción temprana y una menor probabilidad de establecer un apego de tipo seguro, ya que su falta de vinculación estable durante la infancia temprana afecta a todos los niveles de su persona, no sólo la parte emocional, sino también la social y conductual.

Fernández y Fuentes (2004) exponen que, cuando la figura de apego no responde a las necesidades y llamadas del niño, ese niño va percibiendo el mundo como un contexto amenazador, considerando cada pequeño cambio como una amenaza para él ante la que está indefenso, por lo que necesitará un contexto de figuras de apego que le cuiden y aporten seguridad para conseguir modificar esta concepción del mundo. No obstante, Limiñana y Bueno (2011) afirman que con estos niños y las familias se pueden realizar intervenciones que ayuden a restablecer la seguridad y la confianza en nuevas figuras de apego y potenciando las habilidades y fortalezas de todos, para conseguir la mayor reparación emocional de los menores.

A pesar de todos los datos en contra, la investigación ha comprobado que las dificultades de apego en la infancia no tienen por qué significar dificultades en el futuro (Limiñana & Bueno, 2011). Además, si las dificultades se manifestaran, pueden resolverse siempre que el menor tenga la oportunidad de vincularse a nuevas figuras de apego. Si se cubren sus necesidades básicas, y siente que puede querer y a la vez es querido, el niño irá desarrollando el sentimiento de pertenencia a la familia y haciéndose consciente de que la familia a su vez, le pertenece. Se reajusta a la nueva situación, comenzando a conocer las rutinas, el espacio físico y las personas con las que va a tener contacto de forma repetida.

Realmente, en la adopción no es solo el hijo el que se adopta, sino que también los padres “son adoptados” por el niño. Por eso, el proceso de adaptación es mutuo, y todos los miembros de la nueva familia comienzan a conocerse entre sí, tratando de comprenderse los unos a los otros. Benchuya y Vito (2005) afirman que cuando esto funciona, es habitual que en un periodo corto de tiempo se establezca un vínculo fuerte de afecto, que es más notorio cuando el menor comienza a dar muestras de vitalidad y se ve en él un cambio de actitud.

Para los padres, asumir el cuidado de un niño que no es recién nacido (tiene como mínimo de diez a doce meses), desconocido para ellos al principio, con un pasado generalmente negativo y con unas actitudes difíciles de interpretar, supone una misión que implica muchas dificultades y cansancio (Grau, Mora & Associació CRIA, 2005, p. 7). Por esto es imprescindible la labor de equipos psicosociales que formen y apoyen a los padres adoptivos.

#### 4. Conclusiones y futuras líneas de investigación

Respondiendo al objetivo principal de este trabajo, que es el estudio del vínculo de apego en las familias adoptivas, se pueden sacar las siguientes conclusiones.

En primer lugar, el apego en las familias adoptivas suele llevar un ritmo diferente al de las nucleares, aunque es verdad que depende de qué tipo de familia adoptiva estemos hablando, ya que hay tantas familias adoptivas como niños dados en adopción (Redondo, 2020).

Centrándonos en los padres, hay varias variables que influyen en el establecimiento de este vínculo de apego. En primer lugar, las expectativas que puedan haber generado acerca del menor, de sí mismos como figuras parentales, sus experiencias previas (muchas veces de duelo ante una infertilidad), etc. Por otro lado, hay muchos temores por parte de los padres adoptivos ante la relación con los hijos adoptados, tanto en el sentido emocional como en el educacional, de normas y pautas que se darán en la familia (Paulina, Ferreira, Bobato & Becker, 2018). Valgañon (2016, p. 166) ha comprobado, por ejemplo, que las familias más funcionales y adaptativas son más flexibles ante las actitudes y conductas del menor, respecto a las más rígidas y autoritarias, y que esto ayuda a la creación de una buena relación familiar,

Por todo ello, es necesario en este sentido brindar a los padres adoptivos un apoyo preventivo por parte de un equipo profesional, pero también posterior a la adopción, trabajando con ellos las dificultades que se han encontrado o pueden encontrarse en el proceso de crear y mantener vínculos afectivos de apego con los menores. Los padres que viven esta situación tienen una necesidad muy grande de sentirse comprendidos y escuchados, sobre todo por un equipo profesional que entienda de ese ámbito y lo pueda tratar desde un marco emocional y social (Redondo, 2020).

Por otro lado, poniendo el foco en los hijos adoptivos, se dan varias variables que afectan al establecimiento de un vínculo de apego positivo. En primer lugar, la edad del menor adoptado. Por un lado, los menores adoptados en adopción temprana son los que menos problemas presentan a la hora de comenzar de nuevo a establecer el apego con los nuevos padres, sobre todo si estos responden a sus necesidades de afecto y cuidados, ya que la adopción temprana minimiza el riesgo de que el niño haya sufrido numerosas experiencias negativas previas al momento de adopción. Además, es más fácil que los padres se identifiquen con este niño o niña y le eduquen como si fuera su hijo biológico (Hoksbergen, 1997). Por otro lado se sitúan las familias que adoptan niños más mayores. Los expertos no coinciden en la edad a partir de la cual considerar a un niño “mayor”, pero sí en que es más probable que estos menores hayan sufrido más experiencias negativas y hayan pasado por más variedad de contextos, como el institucional, familias de acogida, etc. (Limiñana, Bueno & Alonso, 2010). El apego en estos menores dependerá tanto sus vivencias pasadas y capacidad de adaptación a un nuevo entorno, como de las expectativas que en él hayan volcado los padres adoptivos y de la capacidad de estos de hacerle sentir que en la familia es querido y atendido en función de sus necesidades, dejándole su espacio de asimilación (Benchuya & Vito, 2005).

En segundo lugar, el apego en los menores de los grupos de adopciones especiales (aparte de la edad, menores con problemas crónicos de salud, menores de adopciones múltiples y menores de distinto grupo étnico), suelen tener más dificultades de cara a la vinculación, pero depende mucho de la situación y además, una vez se establece, el menor mejora su desarrollo y los padres muestran niveles muy altos de satisfacción.

El apego con los padres adoptivos está además relacionado con el desarrollo cognitivo y con la adaptación conductual de los niños y niñas (Garrido-Rojas, 2006). Por esto, la familia adoptiva es la mejor solución de cara al desarrollo social y emocional óptimo de los menores, siempre y cuando se dé un ambiente de seguridad y afecto. Así, los niños podrán establecer estilos de apego seguros que ayudarán a su recuperación emocional de las experiencias pasadas y les enfocarán hacia un futuro adaptativo y lleno de oportunidades. En general, el apego en la adopción ayuda a promover el desarrollo integral del menor, a saberse querido y aprender a querer y cuidar, explorar el mundo que le rodea, vivir con confianza, etc., suponiendo el punto básico de apoyo y la oportunidad de reedificar una vida (Ortiz, Sánchez, Rebollo & Etxebarria, 2014). Para los padres

adoptivos, supone una oportunidad de cuidar a uno o varios niños/as, sintiéndolos como propios, dejando atrás sus experiencias negativas, y sacando a la luz todas las habilidades parentales para apostar por dicho proyecto. Es decir, este proceso, si se cuida, es beneficioso para todas las personas del ámbito familiar.

Además de las conclusiones que se han mencionado, este estudio ha ayudado a descubrir otras posibles líneas de investigación dentro del ámbito del apego en la adopción, como pueden ser las siguientes (Redondo, 2020):

- El análisis de los programas existentes de seguimiento en la post-adopción, aspectos en los que se fijan, variables, características y profesionales que desempeñan este tipo de tareas.
- El diseño y planteamiento de nuevos tipos de seguimiento a las familias adoptivas.
- La investigación acerca de cómo se da hasta ahora la formación previa a la adopción y qué tipo de equipos/profesionales se encargan de ella.
- La comprobación de las entrevistas y estudios por los que pasan los solicitantes de adopción y cómo se analizan sus motivaciones.
- Nuevos estudios acerca de las adopciones especiales y su comparación con el resto de casos de adopción.
- La investigación más exhaustiva de ciertos casos de adopciones especiales: discapacidades y niños adoptados junto a sus hermanos biológicos (la mayor parte de estudios se centran en los casos de niños mayores de 6 años, es decir, solo tiene en cuenta la variable edad).
- El análisis de la situación de acogimiento familiar y el estudio de la formación del apego en estas familias.

## Referencias

- Arranz, P. (2019). Adopciones: un camino cada vez más largo y más complicado. *El Mundo*. Recuperado de <https://www.el-mundo.es/>.
- Benchuya, M. E., & Vito, H. I. (2005). *Adopción para padres e hijos*. Editorial Albatros.
- Berástegui, A. (2018). Variables en la definición de los fracasos en la adopción, variables en el éxito de las adopciones. En C. Jeannin

- (Coord.) *Fortaleciendo las competencias: aprender de los fracasos en la adopción internacional* (pp. 19-22). Servicio Social Internacional.
- Bowlby, J., & Montero, M. (1972). *Cuidado maternal y amor*. Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Bowlby, J. (1993). *El vínculo afectivo*. Editorial Paidós Ibérica.
- Fernández, M., & Fuentes, M. J. (2004). Cómo valoran las familias la adopción de niños mayores: implicaciones para la actuación de los técnicos. *Bienestar y protección infantil*, 3(2), 97-114.
- Grau, E., Mora, R., & Associació, C. R. I. A. (2005). Vicisitudes en la vinculación entre padres e hijos en adopción internacional. *Revista de psicoterapia*, 16(62).
- Hoksbergen, R. A. (1997). ¿Agitación para los adoptados durante su adolescencia? *Revista Internacional de Desarrollo del Comportamiento*, 20(1), 33-46.
- Limiñana, A. R., Bueno, A. B., & Alonso, F. J. D. (2010). Evolución de los menores tras la adopción. La familia adoptiva como figura de apego y contexto de reparación. *International journal of developmental and educational psychology*, 2(1), 443-453.
- Limiñana, A. R., & Bueno, A. B. (2011). La construcción del vínculo afectivo en la adopción. La teoría del apego como marco de referencia en la intervención post-adoptiva. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 333-340.
- Mirabent, V., & Ricart, E. (2012). *Adopción y vínculo familiar: crianza, escolaridad y adolescencia en la adopción internacional*. Herder Editorial.
- Molina, M. F. (2002). Descripción del proceso de adaptación infantil en adopciones especiales. Dificultades y cambios observados por los padres adoptivos. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 18(1), 151-168.
- Ortiz, M. J., Sánchez, F. L., Rebollo, M. J. F., & Etxebarria, I. (2014). *Desarrollo afectivo y social*. Ediciones Pirámide.
- Palacios, J., & Sandoval, Y. S. (1996). Niños adoptados y no adoptados: un estudio comparativo. *Anuario de psicología/The UB Journal of psychology*, (71), 63-86.
- Palacios, J., & Sandoval, Y. S. (1996). Relaciones padres-hijos en familias adoptivas. *Anuario de psicología/The UB Journal of psychology*, (71), 87-106.

- Paulina, E., Ferreira, L., Bobato, S. T., & Becker, A. P. S. (2018). Proceso de vinculación afectiva de niños adoptados en la perspectiva de los padres adoptivos. *Boletim-Academia Paulista de Psicologia, 38*(94), 77-86.
- Pedro-Viejo, A. B. (2012). Adopciones especiales: ¿Niños especiales para familias especiales? *Papeles del psicólogo, 33*(3), 211-220.
- Redondo, M. (2020). *Vínculo paterno-filial: hijo natural y adoptivo. Un análisis comparativo*. Trabajo de Fin de Máster. Universidad Pontificia de Salamanca.
- Román, M. (2010). *El apego en niños y niñas adoptados. Modelos internos, conductas y trastornos de apego*. Tesis doctoral. Universidad de Sevilla.
- Rosas, M., Gallardo, I., & Angulo, P. (2000). Factores que influyen en el apego y la adaptación de los niños adoptados. *Revista de Psicología, 9*(1), 145-159.
- Rosenthal, J. A. y Groze, V. K. (1992). *Adopción para necesidades especiales: un estudio de familias intactas*. Editores Praeger.
- Rutter, M. y Sroufe, L. A. (2000). Psicopatología del desarrollo: conceptos y desafíos. *Desarrollo y psicopatología, 12*(3), 265-296.
- Simón, P. (2018). La otra cara de la adopción: 1.400 niños 'devueltos' en España en 20 años. *El Mundo*. Recuperado de <https://www.elmundo.es/>.
- Valgañón, M. (2016). Estilo de funcionamiento de las familias de acogida y conducta adaptativa-autoconcepto de los niños, niñas y adolescentes bajo su cuidado. *Salud & Sociedad, 5*(2), 156-169.